

Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

21/09/15

En la ciudad de Maldonado, el lunes 21 del mes de setiembre , ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su décima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro y Sr. Telmo Blanco (suplente del Sr. Luis Huelmo).

Los Concejales suplentes: Sr. Jhon Bravo, Sra. Maria Acland, Sr. Angel Perdomo , Sr. Alfredo Hannay del Partido Nacional.

Sr. Martín Olivera, Sr. Sergio Casas, Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo del Partido Frente Amplio.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:30.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Décima Sesión Ordinaria- 14 /09/15
Se aprueba por dos votos a favor.
Se abstienen por no estar presente en la sesión correspondiente a esta acta:
el Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro y Sr. Telmo Blanco.

2) Informe o Planteos de la Alcaldesa y los Concejales

A) Director de Descentralización Sr. Abayubá Galeano y su Equipo Técnico , desean ser recibido por el Concejo, el día Lunes 05 de octubre a las 20:30.

El asunto es el Presupuesto Participativo.

Se autoriza por unanimidad.

B) Nota Sr. Rafael Sánchez, solicita el permiso para efectuar exposiciones de pintura artística en la vía pública.

Se resuelve invitarlo a participar de las actividades por el día de Maldonado, el día 19 de octubre.

C) Nota Concejal Dr. Mario Scasso: sugerencias de placas a colocar por los 260 años de la Fundación de Maldonado.

Se resuelve la creación de un expediente y enviarlo a la Dirección General de Cultura, para solicitar apoyo con la realización de las placas.

D) Notas enviadas a la Dirección de Cultura por los integrantes de la Comisión de Cultura del Municipio de Maldonado. Asuntos: 12 de octubre Batalla de Sarandí y Día de la primavera 23/09.

Se tomó conocimiento. La inauguración del busto se realizará a las 11:00.

E) El Concejal Sr. Mario Alfaro, plantea: 1) La construcción de una senda peatonal, desde la rotonda del barrio Villa Delia, entre Benito Nardone y Lussich hasta la entrada de Los Aromos.

2) Los funcionarios deberían estar identificados, con una tarjeta visiblemente en la atención al público. Vía telefónicamente contestar identificándose.

3) Consulta ¿ El Municipio cuenta con una cuadrilla de Jornales Solidarios?.

La Alcaldesa le informa que no. El Municipio no tiene adjudicada ninguna cuadrilla.

Se solicitan para realizar tareas puntuales en la ciudad.

El Concejal Sr. Mario Alfaro, afirma que se están realizando limpiezas en terrenos particulares. La normativa dice que se debe notificar al dueño.

Se enviará memorando a la Dirección de Aseo Urbano, consultando sobre la limpieza de terrenos en el Barrio La Sonrisa.

F) El Concejal Sr. Telmo Blanco, reitera la solicitud en continuación Avenida Aigua y finalización del Barrio 14 de febrero, se encuentra con muchos pozos profundos.

G) El Concejal Dr. Mario Scasso, 1) Propone citar al Director de Recursos Humanos, Sr. Miguel Abella. El motivo es plantearle que es necesario para el funcionamiento del Municipio la necesidad de contar con funcionarios idóneos para la realización de resoluciones.

2) Consulta sobre la reparación del basamento de la Columna del Monumento de Joaquín de Viana. La Alcaldesa le informa, que se creó el expediente y está en trámite.

H) El Concejal suplente Sr. Martín Olivera, presenta información del Centro Universitario de la Región Este.

Se realizará una copia para cada bancada para su estudio.

I) El Concejal suplente Sr. Jhon Bravo, plantea: 1) la posibilidad de contar con un Inspector de tránsito en la Feria de los días domingos, el motivo es la gran cantidad de quejas recibidas de los cuida coches.

Se consultará a la Dirección de Tránsito.

2) Denuncia basural frente a la “Casa Cuna” del Inau en el Barrio Mazzoni.

Se enviará un memorando a la Dirección de Aseo Urbano.

3) Sugiere que se retire la chata de la vía pública, frente a la Plaza San Fernando. Se encuentra desde el día jueves, donde se realizó un acto Intersindical.

Se consultará con la Dirección de Obras.

4) Los baños de la terminal de Maldonado, se encuentra en estado crítico. Se sugiere la clausura y la colocación de baños químicos.

Se enviará memorando a las Direcciones de Tránsito y a Higiene.

El Concejal Sr. Mario Alfaro le cede su lugar a la Concejala Sra. Flavia Toledo.

J) La Sra. Flavia Toledo , plantea: 1) En el barrio Leonel en las calles Bahía Blanca y Constitución, se encuentra con muchos pozos. En el mismo predio se necesita una limpieza y sería conveniente incluir una plaza.

2) No se están respetando los espacios reservados para estacionar personas discapacitadas. Por ejemplo: en la calle 18 de julio, frente a la Catedral.

K) La Alcaldesa a título informativo en la mañana de hoy se reunión con los delegados de la periferia. Presentaron las firmas que los acredita como representantes de los periferiantes.

3) Tratamientos de los Expedientes

No hubo.

4) Asuntos Entrados:

1) Nota “ Los Luzardo en Uruguay”, solicitan la Declaración de Interés Municipal de su encuentro el día 14 de noviembre del 2015.

Se resuelve aprobar la Declaración de Interés Municipal por unanimidad.

2) Nota Sra. Marcela Massia, solicitan la Declaración de Interés Municipal del concierto binacional a realizarse el viernes 9 de octubre en la Casa de la Cultura de Maldonado. Se presentarán la Sra. Samantha Navarro (cantante y compositora) y la Sra. Paula Maffía (cantante y compositora), de la ciudad de Argentina.

Se resuelve aprobar la Declaración de Interés Municipal por unanimidad.

3) Nota Federación Ciclista de Maldonado, solicitan la colaboración con 5 trofeos para la categoría juniors. Por motivo de los 68º aniversario de la fundación, se organizará un Festival de Ciclismo, el día 4 de octubre.

Se autoriza la colaboración con 5 trofeos por unanimidad.

4) Nota Comisión Barrial de Cerro Pelado, solicitud de colaboración con materiales . El motivo es festejar el día de la primavera el 11 de octubre.

Se aprueba la colaboración con materiales por unanimidad.

5) Nota Dirección General de Cultura, informan las actividades programadas en instalaciones del Paseo “ San Fernando” en los meses venideros.

Se tomó conocimiento. Se realizará una copia para cada bancada.

6) Unidad Contable. Cotización del software de diseño Intellicad Dwg 2015.

Se autoriza la compra por unanimidad.

7) Nota Comisión de Vecinos “Barrio Pinares”, problemáticas del barrio.

Se enviará una copia al Sr. Ricardo González el Coordinador de los barrios , para gestionar los reclamos.

8) Nota INAU: 1) solicita colaboración para subsanar el problema de los techos en la institución.

Se resuelve enviar un memorando a la Dirección General de Obras para dar trámite a la solicitud.

2) Un ómnibus para trasladar a los chicos a la chacra Quinta de Medina, el día 8 de octubre.

Se resuelve consultar con la Dirección de Vehículos si es factible la solicitud.

Se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo, ingresa el Concejal Sr. Mario Alfaro.

5) Planteos de los vecinos organizados,o entidades sociales,culturales

A las 20:45 se recibe al Sr. Alejandro Passadore y al Sr. Shifu Rubén Martínez.

Son los organizadores de los eventos denominados:

- 1) ECU (Encuentro de la comunicación universal), con una duración de 7 días.
- 2) Año Nuevo Chino, con una duración de 3 días.
- 3) Actividades físicas al aire libre en plazas, parques y espacios públicos.

Dichos eventos declarados de Interés Departamental, por la Junta Departamental y la Intendencia de Maldonado y apoyados por la Embajada de la República Popular de China en Uruguay.

El motivo de la reunión es informar al Concejo y coordinar en conjunto los proyectos mencionados. Tendrán lugar en la segunda quincena de diciembre del corriente año y fines de enero del 2016.

Solicitan el apoyo con comunicados de prensa para informar de las actividades a las personas.

Sugieren de ser posible la colaboración del Municipio con stand, escenario, amplificación.

El Sr. Alejandro Passadore es desarrollador social.

Informa en el ejercicio anterior, presento un proyecto y se aprobó de Interés Municipal.

Constaba de dos plazas a gestionar con motivos culturales y turísticos.

Denominada una Plaza de las Naciones (incluiría 100 banderas con 100 escudos explicando su significado) y la otra Plaza del Ocio(un teatro al aire libre mágico de niños).
El lugar físico a desarrollarse es en el predio existente entre el Parque La Loma sobre la calle Roosevelt desde el arroyo hasta la calle Haití.